

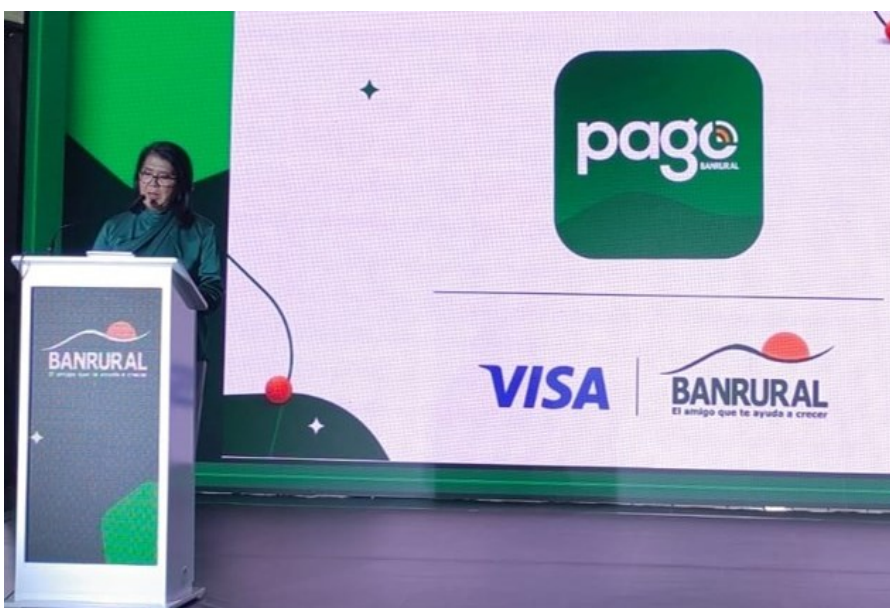


**El Ministerio de Salud y UNICEF
presentan el Protocolo de Prevención de la
Conducta Suicida**

**Nueva innovación
tecnológica es
presentada por Banrural
"la billetera digital APP
Pago"**

Últimas noticias

**Arranca la 3ª. Edición
del Premio Regional de
Periodismo en
Sostenibilidad**





Fiscales de Narcoactividad de 9 países participaron en el 4o Encuentro Regional en la ciudad de Antigua Guatemala

Fiscales de Narcoactividad de nueve países participaron en el Cuarto Encuentro Regional en la ciudad de Antigua Guatemala, esta actividad se realiza desde el 2019.

La inauguración del cuarto encuentro estuvo a cargo de Gabriela Contreras, Segunda Subsecretaria General del Ministerio Público (MP), en representación de la Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público, María Consuelo Porras Argueta.

En el acto protocolario también participó Dimas Jiménez, Fiscal Regional de Coordinación Nacional y el Fiscal de Sección de la Fiscalía de Delitos de Narcoactividad, licenciado Gerson Alegría Russel.

En el encuentro que se desarrolló del 5 al 8 de septiembre, participaron los jefes de narcoactividad de los países de Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá, México, Colombia, Ecuador y República Dominicana.

También participaron Agentes y Auxiliares Fiscales de la Fiscalía de Delitos de Narcoactividad del Ministerio Público de Guatemala.

Desde el Primer encuentro Regional de Fiscales de Narcoactividad los objetivos principales han ido encaminados a realizar un trabajo articulado, lo cual se ha venido reforzando, con el fin de actualizar y solidificar los canales de comunicación entre los países de la región, obteniendo un mejor panorama de comprensión del fenómeno criminal del narcotráfico, además del intercambio de buenas prácticas y casos de éxito en la lucha contra el mismo.

El encuentro permite mejorar los mecanismos de coordinación entre las fiscalías de narcoactividad de la región, que permitan fortalecer las acciones conjuntas y cooperación internacional, encaminados a la obtención de una estrategia integral y equilibrada, para identificar, localizar y desarticular las organizaciones de narcotraficantes, a través de vías seguras y ágiles que permitan el intercambio de información y asistencia judicial recíproca con cada país.

Entre los temas abordados por los fiscales especializados en la materia se encuentran, lavado de dinero y dirección fiscal, extinción, operaciones internacionales en conjunto, análisis de los fenómenos criminales derivados del narcotráfico, aplicación de las leyes de narcoactividad en el litigio, entre otros.

Las diversas actividades como ponencias, análisis situacionales y conversatorios permitieron a los fiscales de los nueve países participantes generar nuevas propuestas y estrategias para el combate del narcotráfico, así como identificar los retos comunes.

Con este tipo de encuentros las fiscalías buscan actualizar y comprender de mejor manera el fenómeno criminal del narcotráfico a nivel regional. Además, les permite el intercambio de buenas prácticas y casos de éxito en la lucha contra el narcotráfico.

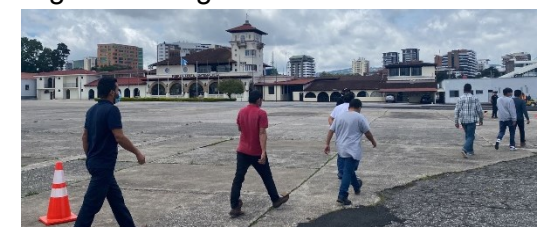
Incremento de deportaciones reporta Migración y Estados Unidos



Del 04 al 08 de septiembre, retornaron 1,516 connacionales al Centro de Recepción de Retornados, ubicado en la Fuerza Aérea Guatemalteca en dónde se les brindó atención y asistencia integral.

Autoridades del Instituto Guatemalteco de Migración, continúan creando estrategias para promover una migración regular, ordenada y segura, así como fomentar acuerdos de cooperación con distintos países y la habilitación de programas, con el fin de promover el bienestar de la población guatemalteca.

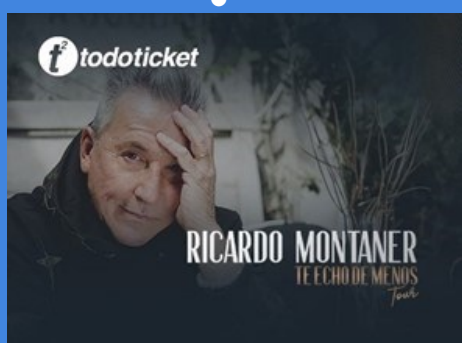
Se hace un llamado a las personas con intenciones de migrar a evaluar y conocer los peligros que conlleva la migración irregular.



Por su parte, la embajada de Estados Unidos en Guatemala informó:

“Desde mayo de 2023, Seguridad Nacional de Estados Unidos ha deportado +200mil personas, incluyendo +17mil unidades familiares, de las cuales +3mil fueron deportadas a Guatemala. Los vuelos de deportación aumentaron en agosto en una cantidad sin precedentes”.

Ricardo Montaner en Guatemala



Uno de los cantautores más reconocidos de habla hispana, llega a Guatemala para compartir y agradecer a sus seguidores, además a Dios.

Forum majadas, zona 11 de la ciudad de Guatemala

Viernes, 03 de octubre de 2023

Entradas en www.todoticket.com



El Ministerio de Salud y UNICEF presentan el Protocolo de Prevención de la Conducta Suicida en niñez y adolescencia

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), junto a el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), presentan el "Protocolo de Prevención de la Conducta Suicida en Niñez y Adolescencia" para que las y los proveedores de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social conozcan cómo identificar la conducta suicida, cómo prevenirla y, sobre todo, tengan una ruta a seguir al momento de atender a un paciente de esta índole, lo que les permite brindar un tratamiento que evite que la persona llegue al suicidio.

En Guatemala existen alrededor de 59,000 personas que viven con un desorden mental diagnosticado por el sistema de salud. De ellos, más de la mitad corresponde a adolescentes y jóvenes entre 11 a 30 años. Santa Rosa, Guatemala central, Jutiapa, Huehuetenango y Petén norte son los Departamentos con mayor cantidad de casos de trastornos mentales registrados.



"Es necesario sensibilizar a la sociedad, especialmente a la familia, para evitar que haya más casos, para que la detección de conductas suicidas sea desde casa. Con ese propósito hoy se presenta el Protocolo de Prevención de Conducta Suicida en la Niñez, Adolescencia y Juventud. Este protocolo parte de la necesidad de fortalecer, a nivel institucional, los servicios de salud mental que la población demanda y que éstos sean servicios eficaces y efectivos", dijo Francisco Coma, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.

La prevención de conductas suicidas debe abordarse de manera integral, es decir, no sólo atiendo a las niñas o niños en riesgo, sino que también a sus familias y la comunidad. La niñez y adolescencia debe contar con servicios cercanos de salud mental y éstos deben de realizar esfuerzos coordinados para la identificación, detección y abordaje de las conductas suicidas.



"Los trastornos mentales son prevenibles y tratables a través de la salud mental y el apoyo psicosocial. No podemos darnos el lujo de no actuar. Felicitamos al Ministerio de Salud por lanzar por primera vez un protocolo para prevenir el suicidio en la niñez y adolescencia. Acercar los servicios de prevención y respuesta para promover la salud mental y el bienestar psicosocial a los niños y adolescentes y sus familias es fundamental para salvar vidas.", resaltó Manuel Rodríguez Pumarol, Representante de UNICEF en Guatemala.

El protocolo será utilizado por las Redes Integradas de Servicios de Salud en el primer y segundo nivel de atención y permitirá:

- Aumentar las competencias de los funcionarios para la identificación, prevención, derivación y atención de casos.
- Involucrar a otros actores de la sociedad para un abordaje integral en la comunidad.

- Incluir a las niñas, niños y adolescentes en talleres participativos, consultas en espacios comunitarios y educativos sobre la identificación y prevención de conductas suicidas y los lugares a los cuales pueden solicitar apoyo.
- Aumentar el personal especializado en psicología y psiquiatría infantil dentro del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para el abordaje de los casos identificados.
- Reforzar el sistema de registro de casos de suicidio o intentos, evitando así el subregistro y la diferencia de datos.
- Brindar apoyo psicosocial a los niños, niñas, adolescentes, familias, amigos, escuela y comunidad cuando ha ocurrido un suicidio.

Con la implementación del "Protocolo de Prevención de la Conducta Suicida en Niñez y Adolescencia", el Ministerio de Salud y UNICEF trabajan en alianza para fortalecer la salud mental y el bienestar de todos los niños y adolescentes, con lo que se asegura que cada niña y niño se beneficie de relaciones amorosas, cariñosas, seguras y de apoyo en el hogar y la comunidad, brindando acceso a servicios de salud mental y apoyo psicosocial de calidad.



El certamen de periodismo que reconoce y destaca las iniciativas de comunicación para la construcción de comunidades y países más sostenibles.



Arranca la 3ª. Edición del Premio Regional de Periodismo en Sostenibilidad

A partir del 6 de septiembre, periodistas y estudiantes de toda la región podrán inscribir sus proyectos periodísticos enfocados en sostenibilidad. Con el objetivo de impulsar talentos del periodismo y fomentar sociedades más conscientes y sostenibles, Progreso anuncia el inicio de la tercera edición del Premio Regional de Periodismo en Sostenibilidad para premiar y destacar los trabajos periodísticos sobresalientes que engloben temas como iniciativas sociales, ambientales, éticas, de gobierno corporativo y de inversión implementadas en empresas y comunidades locales.

Periodistas y estudiantes de Ciencias de la Comunicación de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y Colombia concursarán con sus proyectos informativos redactados y diseñados para medios impresos, digitales, radio, televisión, podcast y/o YouTube, en donde el equilibrio entre la conservación del medio ambiente y el desarrollo social y económico serán protagonistas.

Según el más reciente informe de Riesgos Globales del Foro Económico Mundial, al menos seis de los diez riesgos globales de la próxima década serán ambientales. Para esta problemática latente, el papel del periodismo será vital, no solo en la implementación de políticas públicas sino también en la promoción de prácticas sostenibles a favor del planeta. Progreso, líder regional en cemento, materiales y soluciones para la construcción ha apoyado iniciativas de desarrollo sostenible durante sus 124 años de trayectoria, y reafirma este compromiso a través de plataformas como el Premio Regional de Periodismo en Sostenibilidad, incentivando el interés periodístico enfocado en temas ambientales, sociales y económicos que resalten prácticas empresariales sustentables para la sociedad.

“En Progreso trabajamos diariamente en la implementación de prácticas responsables en cada uno de los países en donde operamos y extendemos este compromiso a las comunidades que nos rodean. En esta tercera edición del Premio Regional de Periodismo en Sostenibilidad esperamos descubrir trabajos que impulsen la importancia del tema a través de un enfoque informativo preciso al enunciar los desafíos que impactan a nuestra región y al mundo. Para esto, qué mejor que hacerlo de la mano y la pluma de los periodistas de la región y de los futuros comunicadores sociales que no son ajenos a esta temática de relevancia”, expresa Guillermo Monroy, gerente de Ciudadanía Corporativa de Progreso.

A través de los años, el certamen ha recibido más de 100 trabajos inscritos de 5 países en la región, evidenciando el creciente interés y compromiso de los profesionales del periodismo con la sostenibilidad. El Premio consta de dos categorías: periodistas y estudiantes universitarios de las carreras de Periodismo o Ciencias de la Comunicación. El período de inscripción de proyectos será del 6 de septiembre al 6 de octubre de 2023.

Premios

- En la categoría “Periodistas”, el ganador del primer lugar recibirá un premio en metálico de \$5,000;
- el segundo lugar una MacBook Air; y el tercer lugar, una cámara GoPro Hero 11.
- Para la categoría “Estudiantes” habrá un único ganador que tendrá la oportunidad de realizar prácticas profesionales en el área de Comunicación Corporativa de Progreso, la publicación de su trabajo en la revista Granito de Arena y un micrófono profesional Blue Yeti Nano.

El Jurado Calificador estará compuesto por destacados periodistas de la región, así como por expertos en temas de desarrollo sostenible, quienes determinarán los mejores trabajos tomando en consideración el manejo del tema, redacción, estilo y calidad de fuentes de investigación, entre otros aspectos. Progreso incentiva una vez más al gremio periodístico a participar de esta iniciativa y dar a conocer sus trabajos alrededor de esta temática, compartiendo historias inspiradoras que marquen la diferencia en la construcción de un mundo más sostenible. Para información detallada de las bases del concurso visite: <http://www.progreso.com>



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Pleno de Magistrados realizó el 8°. Encuentro con periodistas y medios de Comunicación

Tras la Segunda Vuelta Electoral, el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) sostuvo el octavo encuentro con periodistas y representantes de los diferentes medios de comunicación, con quienes se tratan temas vinculados al calendario de las elecciones generales 2023.

En esta reunión, el Pleno comparte con los asistentes la información y los acontecimientos que marcan el proceso electoral.

En este sentido, se informó de las acciones de logística a cargo de las Juntas Electorales Departamentales y Municipales, coordinadas con la Dirección Electoral.



También, se dio a conocer el trabajo de la Mesa de Inclusión como seguimiento al proceso electoral.

En el caso del Instituto Electoral se dio a conocer que para la Segunda Vuelta participaron más de 12,000 integrantes del Voluntariado TSE.

Adicional, derivado de las preguntas de los periodistas, los Magistrados informaron acerca del presupuesto asignado al Tribunal para 2024, y el análisis que harán, toda vez que el monto no responde a las necesidades de la Institución. El Pleno expresó que se prevé que asistan al Legislativo para solicitar la ampliación de recursos para el próximo año, según la presidenta del TSE, actualmente, con la propuesta enviada al Legislativo por parte del MINFIN, están a menos de Q100 millones, lo que significa que el monto asignado no les permitiría ni siquiera el rubro de funcionamiento del ente electoral.

El Pleno afirmó que no es procedente el cambio en la fecha de terminación del proceso electoral solicitado por la UNE, durante la reunión de Fiscales. Lo anterior, porque el TSE tiene un cronograma para finalizar con los procesos administrativos que son parte del proceso electoral afirmaron.

7ª. Edición de la Fiesta de la Vivienda de Banco Industrial para apoyar a los guatemaltecos



Del 22 al 24 de septiembre, Banco Industrial realizará la séptima edición de la Fiesta de la Vivienda, con el objetivo de facilitar a sus clientes y público en general la adquisición de su casa o apartamento.

Una de las mejores opciones para invertir los ahorros personales o familiares es adquirir una vivienda, pues es una excelente oportunidad para que las personas puedan iniciar su hogar con seguridad, estabilidad y sentido de pertenencia. Es así como por séptima ocasión, Banco Industrial organiza la Fiesta de la Vivienda, un evento dedicado para que los guatemaltecos conozcan en un solo lugar, más de 100 proyectos para escoger su próximo hogar. Desde su inicio, la Fiesta de la Vivienda ha ayudado a miles de familias a encontrar su hogar ideal y ha conectado a compradores de viviendas con inmobiliarias y constructores de renombre.

En 2022, se contó con la visita de más de 1,800 personas. Este año se espera superar esa cifra durante los 3 días del evento, que estará abierto al público del viernes 22 al domingo 24 de septiembre, un horario de 8:30 a. m. a 6:00 p. m. en la vía 5, 5-34 zona 4, Torre 3, nivel 3 de Banco Industrial. El evento es abierto a todo público, la entrada es totalmente gratuita y se contará con amplio parqueo.

En la Fiesta de la Vivienda participarán más de 35 inmobiliarias, dentro de las cuales se encuentran: Hogares ISN, Inmobiliaria Grid, Spectrum, Intepro, Milésimo, Sur Desarrollo, Íntegro, Nempresa, Urbania Desarrollos, Multiproyectos, entre otros.

“Contaremos con un equipo personalizado de asesores de vivienda que estarán precalificando a los interesados y ofreciendo múltiples opciones de financiamiento que se adapten a las necesidades de los clientes y así poder contribuir a adquirir su nuevo hogar”, comentó Heidi Rodríguez, Jefa del Departamento de Vivienda de Banco Industrial.

Todos los asistentes podrán tener acceso a:

- Exposición de proyectos de viviendas de alta calidad.
- Asesoría financiera y opciones de financiamiento asequibles.
- Información sobre el proceso de compra de viviendas.
- Descuentos y promociones exclusivas para los asistentes.
- Oportunidades de networking con profesionales de la industria.

Banco Industrial, S.A., gracias a su excelencia, innovación y compromiso, por tres años consecutivos de éxito se ha hecho acreedor a los siguientes premios FHA:

- “Galardón de Oro FHA a la Entidad Aprobada con mayor crecimiento en monto asegurado dentro del Sistema FHA”
- “Galardón de Oro con mayor índice de Financiamiento dentro del Sistema FHA”
- “Galardón de Oro con mayor cantidad de viviendas de interés social aseguradas dentro del Sistema FHA”



Nueva innovación tecnológica es presentada por Banrural "la billetera digital APP Pago"

BANRURAL, el líder en servicios financieros en Guatemala, da un paso adelante en la innovación tecnológica al presentar su última creación: la billetera digital App Pago BANRURAL.

Esta aplicación revolucionaria ofrece a los clientes de BANRURAL una forma conveniente, segura y eficiente de realizar compras utilizando sus dispositivos móviles.

La App Pago BANRURAL ya está disponible para clientes que poseen una tarjeta de débito o crédito BANRURAL Visa, lo que les permite a los usuarios vincular sus tarjetas creando una versión digital de las mismas en su teléfono celular. Una vez afiliadas, las tarjetas digitales pueden utilizarse para compras sin esfuerzo, eliminando la necesidad de llevar consigo tarjetas físicas o dinero en efectivo.

Esta billetera electrónica App Pago BANRURAL, ofrece dos tecnologías líderes en la industria como opciones para realizar pagos: la tecnología NFC (comunicación de campo cercano) para pagos sin contacto, disponible en dispositivos Android seleccionados, y la tecnología de códigos QR, la cual se puede utilizar en establecimientos asociados con Cuik, el robusto ecosistema de cobros y pagos respaldado por Visanet. Esta última opción es accesible desde cualquier teléfono Android con cámara.

La seguridad es una prioridad fundamental en la App Pago BANRURAL. La aplicación incorpora un proceso de afiliación seguro, así como medidas de seguridad avanzadas, incluido el acceso a través de biometría o patrón de ingreso al dispositivo, y un PIN o huella digital para acceder a la propia aplicación. Además, se emplea la innovadora tecnología de "tokenización" de Visa, que reemplaza la información sensible de la tarjeta con un token o número de cuenta



Para los que
nunca
soltamos
el teléfono

APP
pago
BANRURAL



La nueva **App Pago Banrural**, te permite pagar con una versión digital de tu Tarjeta de Débito o Crédito Banrural, usando la tecnología NFC "Sin Contacto" o Códigos QR en comercios afiliados.

DESCÁRGALA Y ¡EMPIEZA
A DISFRUTAR!



Mira los tutoriales para aprender a pagar con tu **billetera digital** aquí:



digital único. Este enfoque asegura que los datos confidenciales de los clientes nunca sean expuestos y garantiza que el token solo sea utilizable en la billetera digital registrada por el cliente.

La App Pago BANRURAL no solo ofrece comodidad y seguridad, sino que también proporciona funciones adicionales que mejoran la experiencia del usuario. Los clientes podrán consultar su historial de compras y categorizarlas por tipo de industria para una mejor administración financiera. Otras características incluyen la capacidad de marcar tarjetas favoritas, pagos rápidos y el bloqueo temporal de tarjetas digitales.

"En BANRURAL, nuestra visión es seguir impulsando la transformación digital para fomentar la inclusión financiera y el desarrollo económico en nuestro país. Cada vez más ponemos a la mano de nuestros clientes las herramientas digitales necesarias para facilitar y agilizar sus transacciones", afirmó Juan Luis Fonseca, gerente general de BANRURAL.

La App Pago BANRURAL se alinea con la estrategia de BANRURAL de liderar la adopción de soluciones tecnológicas en la industria financiera y proporcionar una experiencia sin complicaciones para sus clientes. Este lanzamiento representa un hito significativo en el viaje de BANRURAL hacia un futuro financiero más accesible y eficiente.

Mónica Aldana, gerente de mercadeo de tarjetas BANRURAL agrega: "La tecnología sin contacto que incorpora la App Pago BANRURAL nos permite acceder a un mercado donde esta tecnología ya es conocida y aceptada. A diferencia de la tecnología de pagos QR, la cual es nueva en el mercado y nos permite ofrecer una billetera digital a un segmento antes desatendido. Esta solución es atractiva al requerir una tecnología más accesible, como lo es un celular con cámara, que representa grandes oportunidades de desarrollo económico tanto para la capital, como para el interior del país".

Para obtener más información sobre la App Pago BANRURAL y cómo puede transformar la forma en que se realizan las transacciones financieras pueden ingresar a <http://www.tarjetasbanrural.com> o descargar la APP Pago BANRURAL en la aplicación desde Google Play Store y próximamente para iOS